

Cordial saludo,

La Inspección de Policía Cuarto Turno, teniendo en cuenta la imposibilidad para realizar la notificación personal de algunos procesos de la Ley 1801 de 2016 (Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana) y en cumplimiento del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, solicitamos sean notificados por aviso en la página web oficial del Municipio de Sabaneta, a fin de impulsar los mismos.

#	NUMERO	RESOLUCION	NIT	NOMBRE	EXPEDIENTE	FECHA EXPEDIENTE	DIRECCION	MUNICIPIO
1	112	14/07/2022	901276875-0	INVERSIONES TABAL S.A.S	05-631-1-2022-2762	14/07/2022	CARRERA 48 N SUR 1	SABANETA

Se publicará en la página Web de la entidad por el término de cinco (5) días hábiles, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Sírvase proceder según su competencia y los parámetros establecidos para la respectiva publicación.

Cordialmente,

MARTA LUCIA ARANGO BERRIO

Inspector de Policía Cuarto Turno